

**Desfiles aristocráticos, mascaradas populares y
artificios luminosos en los fastos regios del Toledo
dieciochesco**

Paula Revenga Domínguez
Universidad de Córdoba (España)

Desfiles aristocráticos, mascaradas populares y artificios luminosos en los fastos regios del Toledo dieciochesco

Aristocratic parades, popular masquerades and luminous displays in the royal festivities of eighteenth-century Toledo

Paula Revenga Domínguez

Universidad de Córdoba (España)

aa1redom@uco.es

Fecha de recepción: 23 de diciembre de 2021

Fecha de aceptación: 15 de abril de 2022

Resumen

En el presente artículo nos proponemos avanzar en el estudio de los fastos regios celebrados en Toledo en el siglo XVIII, abordando en esta ocasión la dimensión lúdica inherente a esos festejos. Para ello nos apoyamos en diversas fuentes documentales conservadas en el Archivo Municipal y en los relatos contenidos en las relaciones festivas, donde se evidencia que las fiestas dedicadas a los Borbones posibilitaron momentos para la evasión y el esparcimiento de los toledanos que participaron, como actores o como espectadores, de la espectacularidad de las cabalgatas, las mascaradas, las mojigangas, las luminarias o los fuegos de artificio, elementos estos que tuvieron gran trascendencia en los homenajes de la Ciudad Imperial a los monarcas y que las crónicas literarias describen con extraordinario detallismo, acercándonos a un mundo festivo que mantuvo la suntuosidad y riqueza sensorial y retórica del barroco durante buena parte de la centuria, y que, como veremos, sólo en los últimos años del siglo dará muestras de agotamiento.

Palabras clave: Fastos regios; Toledo (España); Siglo XVIII; Comitivas; Mascaradas; Luminarias; Fuegos de Artificio; Naumaquias.

Abstract

In this article we attempt to further the study of the royal festivities held in Toledo in the 18th century by addressing the ludic dimension inherent to these celebrations. To this end, we rely on data from various documentary sources conserved in the Municipal Archives of the city and written accounts of these festive events, where it is evident that the festivities dedicated to the Bourbons provided moments of

leisure and recreation for the toledans, who participated, as actors or spectators, in the magnificent parades, masquerades, and luminary and firework displays. These elements played an important role in the Imperial City's tributes to the monarchs and are described in extraordinary detail in the literary chronicles, providing us a glimpse into a festive world that maintained the sumptuousness and sensorial and rhetorical opulence of the Baroque for a good part of the century, and which, as we shall see, only began to wane in the last years of the century.

Key words: Royal festivities; Toledo (Spain); 18th century; Parades; Masquerades; Luminaries; Fireworks; Naumachiae.

1. INTRODUCCION

La fiesta, en sus diferentes aspectos y expresiones, constituye una valiosa fuente de información sobre la mentalidad y costumbres de una época, pues, como ya pusiera de relieve Buckhardt, para conocer la cultura de un pueblo resulta necesario atender al estudio de sus celebraciones festivas (Buckhardt, 2004, p. 307). Se ha definido la fiesta como “una manifestación en la que de forma extraordinaria y por un motivo especial, un pueblo, sociedad o grupo se reafirma en la conciencia de su existencia y en la voluntad de preservar su ser” (Ramos Sosa, 1994, p. 41).

En la España de la Edad Moderna junto a las festividades de calendario fijo que iban jalonando el año con una variada sucesión de ceremonias litúrgicas y celebraciones populares profanas, hubo también muchas fiestas ocasionales, de carácter civil o religioso, que rompían la monotonía del tiempo ordinario con los regocijos de los días extraordinarios. Entre estas últimas tuvieron especial significación los festejos que acompañaban el transcurso de la vida de los monarcas -los natalicios de príncipes o infantes, bodas y exequias reales, así como las proclamaciones o las solemnes entradas de los reyes en las ciudades-, que se desarrollaban como un rito colectivo. El ceremonial festivo y los actos protocolarios que acompañaban esos fastos regioes respondían a un ritual perfectamente codificado y jerarquizado, que apenas permitía mudanzas y en el que cada estamento tenía un papel asignado (Martínez Hernández, 2009, p. 140), pero en ellos también tenían cabida el espectáculo lúdico, la diversión y el entretenimiento.

En el siglo XVIII, a pesar de la reglamentación restrictiva de los “regocijos populares” que se produjo en esa centuria y de los cambios introducidos por la nueva dinastía de los Borbones en la cultura festiva española (Martínez Hernández, 2009, p. 141), persistió el gusto por la fiesta de una sociedad en crisis que ansiaba evadirse –aunque sólo fuera por unos días- de una cotidianidad aburrida y plena de problemas. En este sentido, las celebraciones reales, al margen de su innegable componente político, desempeñarían también un importante papel como válvula de escape para el pueblo (Bonet Correa, 1990, p. 5), que veía alterado el ritmo de la rutina cotidiana para disfrutar de unos días de alborozo y evasión colectiva.

Así, en el Toledo dieciochesco se mantuvo, como en las demás ciudades de la monarquía hispánica, la dimensión lúdica en los festejos dedicados a los Borbones. Junto al elemento propagandístico, la diversión, el bullicio y el espectáculo fueron elementos inherentes a esos homenajes a la corona. Y es precisamente de estos aspectos relacionados con el entretenimiento y el frenesí festivo de las celebraciones regias toledanas de los que vamos a ocuparnos a continuación.

Tanto las diversiones de carácter aristocrático, como las manifestaciones populares enraizadas en la tradición, respondían al interés por deslumbrar y entretener al gentío congregado en cada uno de los festejos de homenaje regio, a la vez que constituían el complemento perfecto de toda celebración solemne para solaz y esparcimiento de los participantes en los actos o de quienes asistían a ellos como meros espectadores. Esas manifestaciones de divertimento público, con el consiguiente alborozo colectivo, representaban el aspecto más jubiloso de la fiesta y serían puntualmente recogidas por los autores de las relaciones festivas (Revenga Domínguez, 2007, p. 234), que no dudaron en exaltar con su característica grandilocuencia literaria, la brillantez y riqueza de los cortejos, la vistosidad e ingenio de las mascaradas y mojígangas, o la espectacularidad de las luminarias y los fuegos de artificio que acompañaban las celebraciones en honor de los monarcas.



Fig. 1. Anónimo, Relación de los plausibles festejos, con que la muy siempre noble, leal, y Imperial Ciudad de Toledo, recibió a sus Magestades..., Sevilla, s.a. (1723)

2. LOS DESFILES FESTIVOS: COMITIVAS, CORTEJOS, MASCARADAS Y MOJIGANGAS

Entre las demostraciones a las que dedican encendidos elogios los autores dieciochescos que relatan las ceremonias regias toledanas figuran los diferentes tipos de desfiles. Tanto las comitivas y cortejos, como las mascaradas y mojigangas, eran elementos dinámicos fundamentales de las fiestas y en ellos participaba la ciudad en pleno: nobles, funcionarios, clero, artistas, artesanos y menestrales, siendo una trasposición de la comunidad jerarquizada (Monteagudo Robledo, 1995, p. 192). Esos desfiles congregaban -bien como actores, bien como espectadores- a todos los ciudadanos, siguiendo unas reglas preestablecidas que evidencian la jerarquización social y los distintos roles asignados a los participantes, así como una localización y un tiempo precisos para tales manifestaciones. Pero mientras unas tenían un componente netamente formal y de etiqueta, en otras prevalecía la orientación lúdica y jocosa.

2.1. Comitiva y cortejos

Las comitivas y cortejos tenían normalmente un desarrollo diurno y en ellos participaban las élites toledanas. Era la ciudad representada por su concejo -con los principales caballeros del cuerpo capitular y el corregidor a la cabeza-, el alto clero y los miembros de la oligarquía urbana, quienes participaban en el aristocrático desfile con una ordenada comitiva que exhibía la jerarquía de quienes la formaban. Así, en las solemnes entradas reales lo habitual era que el monarca fuera recibido a media legua de la ciudad por el cabildo de la Santa Hermandad Vieja, para a continuación hacer una segunda parada en la que le daban la bienvenida los alcaldes y ministros de la Real Casa de la Moneda, los miembros del claustro de la Universidad, el Tribunal del Santo Oficio, el Colegio de Escribanos, los capellanes de la Real Capilla de Reyes Nuevos, el Arzobispo, y el Deán y Cabildo de la Santa Iglesia, todos ellos a caballo. Seguidamente acudía el poder municipal con el corregidor al frente, dignidades, regidores y jurados con ropones con manga larga en punta, y los sofeles con sus mazas y pectorales, todos montados a caballo, hasta llegar al lugar donde esperaba el rey para proceder al besamanos. A continuación, el corregidor montaba su cabalgadura y, junto con los miembros del ayuntamiento -que iban a pie y descubiertos-, acompañaba al monarca hasta la puerta de entrada, en cuya plaza de armas descabalgaba el corregidor y se dirigía de nuevo al rey, entregándole las llaves de Toledo. Era entonces cuando el monarca hacía su solemne entrada en la ciudad, a caballo y bajo un palio bordado en oro que portaban a pie los regidores y jurados, subiendo con la comitiva hasta la plaza de Zocodover, para dirigirse por las Cuatro Calles hacia la puerta del Perdón de la Catedral, donde el arzobispo y el cabildo catedralicio esperaban. Tras su visita al Templo Primado de las Españas, el monarca salía por la puerta de la Chapinería y, de nuevo bajo palio, la comitiva lo acompañaba hasta el Alcázar Real (Revenga Domínguez, 2011, 510-511).

No hay que olvidar que estas ceremonias tenían connotaciones de los triunfos antiguos: entrada por las puertas de la ciudad, construcción de arcos en las calles y cortejo aristocrático en ocasiones seguido de carros triunfales (Serrano Martín, 2019, p. 82). Sin embargo, como ha señalado Soto Caba, durante el siglo XVIII la marcha cívica vio incrementada la participación de los estamentos civiles y militares, transformándose el simbolismo apoteósico del “triumfo” en cabalgata de orden político (Soto Caba, 1990, p. 263). Se formaba, así, una engalanada comitiva que identificaba a la ciudad que daba la bienvenida al monarca, siendo el corregidor quien iba más cercano al rey durante el recorrido urbano con la compañía de los regidores y jurados que sujetaban las varas del dosel que lo cubría y llevaban las riendas del corcel real, para completar su composición con la presencia de cortesanos, militares y destacados representantes de las instituciones toledanas. Con estos cortejos se ponía de manifiesto el rango y estatus social de sus integrantes, así como el poder del soberano y de quienes le recibían, respondiendo a un ritual muy preciso y jerarquizado. Los diferentes estamentos ciudadanos tenían su puesto fijado de antemano (Bonet Correa, 1990, p. 22), al igual que los gastos con los que debían contribuir como demostración de jubiloso obsequio y de respeto hacia la figura regia. En conjunto, existía una intención por parte del concejo de ofrecer un espectáculo de etiqueta y un manifiesto deseo de ostentación a través de la selecta comitiva que acompañaba al monarca en su entrada a la ciudad. Y esto mismo sucedía en el caso de las proclamaciones reales, donde la ausencia física del rey se suplía con la exposición en la Plaza del Ayuntamiento del Pendón Real para que, con igual jerarquización y boato, la ciudad desfilase ante la representación simbólica del monarca.

Normalmente el orden de la marcha se establecía con clarines y timbales abriendo la carrera, alguaciles con vara alta, caballeros que participaban en el cortejo, sofieles maceros, el cuerpo o escuadra de doce regidores y otros tantos jurados a caballo, corregidor y alférez mayor con el Guión Real, y caballos de respeto cerrando la comitiva, tal y como se especifica en la descripción del desfile organizado el 25 de febrero de 1724 para la proclamación de Luis I¹. Si bien, para la de Carlos IV, celebrada en enero de 1789, la formación sufriría algunas variaciones con cuatro soldados abriendo paso, timbal y clarinero, ocho alguaciles vestidos – según se especifica- “a la española antigua” con gran plumaje en el sombrero, sofieles y maceros, el grupo de caballeros capitulares, corregidor y alférez, y veinticuatro soldados del regimiento de Caballería del Rey que cerraban el séquito².

1 *Breve resumen, corto epithome, pequeña parte del plausible, regio, magestuoso todo, con que la siempre grande, antigua Imperial Ciudad de Toledo, manifestó, declaró, descubrió su constante, firme y seguro amor, lealtad, y zelo en la Proclamación festiva, justa, debida, de nuestro cathólico, real. augusto monarca, señor y dueño, Don Luis Primero de este nombre. El día veinte y cinco de febrero. Día dedicado al grande, al insigne, al glorioso apóstol, martyr y confessor san Mathias, Toledo, 1724, fols. 8-9.*

2 Cuet, Domingo: *Descripción de las plausibles fiestas que con el justo motivo de la proclamación de nuestro Católico Monarca el Señor Don Carlos Cuarto (Que Dios guarde) tributó la*

Caso distinto fue el de otro particular desfile, no urbano, realizado con ocasión de la visita de Carlos III a la Ciudad Imperial en 1761, pues para su recibimiento en el paraje del Cigarral de Morterón, la Santa Hermandad Vieja de Toledo prestó su pabellón real para realizar el protocolario besamanos y ofreció una formación que exaltaba su propia antigüedad y títulos, luciendo uniformada con su característico ropaje color verde. Así se plasma en el texto, compuesto en octavas reales, que dejó constancia de tal acto: “En Esquadra, aprestados, primorosa,/ Armado, y dispuestos uniformes,/ De Esperanza, su fe, vestida ansiosa,/ Con Pegasos voladores, y conformes,/ Sus Nobles Individuos, con preciosa,/ Armonía salieron; y no informes./ Los siguen Cavalleros a este intento,/ A quienes convidó su modo atento./ Este amante esquadron, tan primoroso,/ Quadrillero, y Alcaldes, van cerrando,/ Yendo cada uno de ellos tan garvoso,/ Que aún los brutos, que diestros van domando,/ Vanidad van haciendo de lo hermoso”³.

El asombro que producían esos aristocráticos desfiles queda expresado en las relaciones festivas por una fórmula que resulta tópica, al afirmar que “en todo el mundo no ay otra cosa que ver”⁴, refiriéndose a las galas de timbaleros y clarineros, a los sombreros de vistoso y colorido plumaje de los alguaciles, a las ricas medallas y doradas mazas portadas por los sofieles, al impecable uniforme y joyas que visten los caballeros y al lujoso aderezo de los caballos. En los textos se repite el tono de admiración y elogio al describir la cabalgata de ilustres caballeros con manifestaciones como que “al mirarlos unidos y formados/ dudaban, perturbados, los sentidos/ viendo tanto donaire, y gallardía/ de donde tanto Adonis producía”⁵, o al señalarse como “entre vistosa pompa y curiosidades, aprisionó las atenciones de innumerable concurso natural y forastero la magestuosa comitiva del regio amante esquadron, que en glorias de su Monarcha, discurrió por las bien adornadas y compuestas calles de la Imperial Toledo”⁶, exaltando también la engalanada elegancia en el vestir de regidores y jurados, y la gallardía y lujo del enjaezado de los caballos “adornados de mantillas y tafundas de terciopelo carmesí, con franjas, y flecos de torzal de seda blanca; las evillas de los frenos, bocados, y estrivos plateados”⁷.

muy Noble, Leal e Imperial Ciudad de Toledo en los días 17, 18 y 19 de enero del año de 1789, Toledo, 1789, p. 30.

3 Sossa y San Vitores, Antonio de: *Descripción que de la entrada de nuestro cathólico Monarcha, el Rey y Señor Don Carlos III (Que Dios Guarde) a la Imperial Ciudad de Toledo en el día veinte y quatro de abril de este Año de 1761*, Toledo, 1761.

4 García de la Madrid, Joaquín, *Breve diseño y compendiosa insinuación del regio, magestuoso y festivo aparato, conque celebró la muy Noble, Ilustre y siempre Leal Imperial Ciudad de Toledo, en el día veinte y ocho de agosto de este año de 1761*, la solemne justa, pública, debida Proclamación de nuestro cathólico y siempre augusto monarca, señor y rey don Fernando el Sexto (Q.D.G.), Toledo, 1746, p. 75.

5 Cuet, Domingo: *Descripción de las plausibles fiestas...*, pp. 30-31.

6 *Breve resumen, corto epithome...*, *Op. cit.*, fol. 9r.

7 *Idem ut supra*.

Como testigos directos de esas marchas cívicas, los autores de la literatura festiva se dicen impresionados y cautivados por la apostura y marcialidad que la ordenada formación de jinetes transmitía a su paso, y de forma reiterada alaban la soberbia imagen de los caballos -que eran parte importante de la puesta en escena de las comitivas y cortejos-, exaltando su belleza y elegancia con relatos impregnados de alusiones mitológicas: “Al moverse con grave presunción, los generosos brutos montañas de espuma parecían, que con el choque ayroso de su movimiento, descomponían los astros para adornarse de ellos. Tanta reverberante plata desmayó los esfuerzos de la vista humana, se gozó entonces de la Aurora. Retírense los quatro generosos cavallos de la carroza del Sol, a quien la Antigüedad fabulosa llamo Eao, Ethoo, Piroo y Philogeo, pues en éstos se vieron todas sus grandezas copiadas, todo su veloz movimiento excedido”⁸.

El resultado de tales cortejos era un muestrario de jerarquías y orden estricto, donde los distintos participantes exhibían sus mejores galas y habilidades, al tiempo que cumplían el papel asignado a su rango con solemne gravedad. Visualmente el efecto debía ser el de un impresionante *tableau vivant* en el que todo estaba cuidadosamente dispuesto, desde los gestos y actitudes más ceremoniosos hasta los trajes y aderezos más suntuosos, de manera que el curioso y expectante gentío que lo contemplaba alborozado, veía pasar ante sus ojos, como en un microcosmos, a lo más representativo de la sociedad estamental: el rey bajo palio asistido por los nobles y los principales cargos municipales, el clero representado por el arzobispo, los canónigos y las órdenes religiosas, y el tercer estado con los oficiales públicos, representantes gremiales y las confraternidades (Strong, 1988, p. 23).

2.2. Mascaradas y mojigangas

Una modalidad menos protocolaria y más jocosa de los desfiles es la que representan las mascaradas y mojigangas, que en Toledo organizaban y protagonizaban fundamentalmente gentes del pueblo: desde parroquianos de una collación concreta o vecinos de una nacionalidad determinada, a miembros de alguna institución o corporación de la ciudad. Sin embargo, fueron los gremios los que con mayor frecuencia se ocuparon de la preparación y puesta en escena de esos bulliciosos festejos que llenaban de algarabía las calles. Estas salidas de comparsas solían producirse al caer de la tarde, por lo que los participantes portaban hachas de cera o antorchas encendidas para iluminar en su recorrido las animadas cabalgatas, que, con frecuencia, constituían el acto final de una jornada festiva.

De raigambre italiana y carácter originalmente cortesano y privado, las mascaradas se popularizaron como parte de los actos de entretenimiento de las fiestas públicas, llegando a convertirse en un elemento constante de las celebraciones

⁸ *Breve resumen, corto epithome...*, *Op. cit.*, fol. 9v.

ciudadanas. Se trataba de un cortejo constituido por una sucesión de cuadrillas de personajes o grupos de actores que desfilaban ataviados con variopintos disfraces y con máscaras, marchando a pie o a caballo por calles y plazas de la ciudad y representando piezas teatrales con la participación de músicos con tambores y trompetas; aunque también podían estar conformadas sencillamente por gentes adornadas con vistosas telas que transitaban por el entramado urbano formando algazara o deteniéndose a realizar alguna breve representación parateatral (Ramos Sosa, 1994, p. 45), tal y como señalan algunos cronistas, para “lucir su invención”. La mascarada recorría un itinerario prefijado, actuando de manera especial en puntos concretos de la ciudad determinados por la ubicación de ciertas instituciones civiles o religiosas (Ollero Lobato, 2019, p. 100).

Estrechamente relacionadas con las mascaradas, en las fiestas no solían faltar las mojjangas, escenificaciones con comparsas disfrazadas y danzantes que bailaban y marchaban al son de la música, representando en clave carnavalesca variadas dramatizaciones, desde las de tema mitológico o religioso hasta las de fábulas de animales, que aportaban el toque apicarado y cómico a las celebraciones (Díez Borque, 1978, p. 282). Y acompañando a mascaradas y mojjangas, en los eventos más señalados participaban del desfile carrozas o carros triunfales adornados con motivos alegóricos, mitológicos, históricos o fantásticos, que transportaban grupos de músicos y actores dando vida a escenas serias o burlescas relativas a la ocasión.

En el Toledo dieciochesco se organizaron las siempre presentes mascaradas cuando la ciudad festejó la concepción y nacimiento del príncipe Luis, primer hijo de Felipe V y de María Luisa de Saboya. Así, consta que en febrero de 1707, para celebrar el estado “preñado de la reina”, el gremio de tratantes del vino organizó una salida a caballo en la que los agremiados, portando hachas encendidas y ataviados con vistosos disfraces, recorrieron las calles principales de la ciudad aclamando y dando vivas a los monarcas, para finalmente concluir esa primera noche de regocijos con el disparo de salvas de artillería. A la noche siguiente, después de los fuegos de artificio, fue una mascarada de gala con comparsas del barrio de las Covachuelas la que marchó por la Ciudad Imperial, cerrándose la velada festiva con la celebración de carreras de parejas en la plaza de Ayuntamiento, luego en la del Alcázar, ante su fachada principal y, por último, en la de Zocodover, todo ello acompañado de continuos vítores a los soberanos⁹. Meses después, con motivo del nacimiento del príncipe, se organizaron de nuevo estas cabalgatas populares, siendo esta vez los gremios de albañiles y carpinteros los que prepararon una vistosa mojjanga con músicos y danzantes, mientras que los hortelanos y los panaderos de las Covachuelas sacaron una mascarada de hombres armados a recorrer las calles toledanas¹⁰.

9 A.M.T., Caja: Reyes.Nacimientos, leg. “Preñado de la Reyna, Nuestra Señora”, s.f.

10 A.M.T., Caja: Reyes.Nacimientos, leg. “Sobre los festejos que se hicieron por el nacimiento del sr. don Luis I, Nuestro Señor”, s.f.

Sin embargo, dado el valor caracterizador de las vestimentas y el protagonismo de los disfraces como elementos esenciales de la puesta en escena de mascaradas y mojigangas, en su organización resultaba fundamental -y, por tanto, recurrente- la participación de gremios de oficios relacionados con las artes textiles, al ofrecer éstos amplias posibilidades para la creación y confección de dispares atuendos, cómicos o no, en los que se desplegaba la imaginación y fantasía burlesca característica de tales actuaciones ciudadanas. De este modo sabemos que con motivo de la proclamación de Fernando VI, en la noche del 30 de agosto de 1746 los maestros del arte de la seda articularon una mascarada, formando una comitiva de parejas ecuestres que portaba el Estandarte y los retratos reales, y escenificando diversos ejercicios marciales que tuvieron como broche final los fuegos artificiales incorporados al espectáculo¹¹.

Asimismo, en la noche del 15 de septiembre de 1759, segunda jornada de celebración de la proclamación de Carlos III, el gremio de sastres organizó una mojiganga con máscaras y disfraces en la que los participantes desarrollaron una representación parateatral que –según narra el autor de la correspondiente *relación*- embelesaría al público toledano “con inventiva tan rara/como festiva en los trages/ ya de gala, ya de risa/ ya de chanza, y de donayre/ ya de serio, ya jocoso”¹². Pero no sólo, pues para esta misma proclamación el gremio de sederos, junto con el gremio de torcedores de la seda, se encargó de la mascarada que tuvo lugar la última noche de los festejos con una salida ecuestre de jinetes “vestidos con ricas galas,/ con sombreros y plumages,/ excediendo con antorchas, del cielo a las luminare”¹³, en un recorrido amenizado por la música y el baile, que finalizaría con el lanzamiento de ruidosos cohetes¹⁴. En ambos casos, tal como se recoge en los documentos municipales, esas cabalgatas populares estuvieron formadas por parejas a caballo. Así, en la organizada por los sastres desfilaron veinticuatro parejas que portaban dos hachas en las manos y mezclaban indumentaria “seria y burlesca”, mientras que en la mascarada de los sederos fueron veintidos las parejas a caballo que marcharon con mayor gravedad, llevando las características hachas encendidas, y apareciendo los participantes vestidos “con muchos galones y puntas de plata” y los corceles adornados con ricos jaeces¹⁵.

Destacable resulta la colorista y jocosa mascarada que se organizó en Toledo el día 16 de junio de 1766, como parte de los festejos dedicados al enlace de los

11 García de la Madrid, Joaquín, *Breve diseño y compendiosa insinuación...*, fol. 94.

12 Lobera y Mendieta, José de: *Breve resumen de los plausibles festejos con que la Imperial Ciudad de Toledo, el Ilmo. Señor Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Primada, el Comercio de Mercaderes, los Gremios, y numeroso Pueblo, han proclamado a nuestro invictissimo y Cathólico Monarca, Rey y Señor Natural Don Carlos Tercero, exaltando su Real Estandarte en los días catorce, quince y diez y seis de septiembre de este año de 1759*, Madrid, s.a., fol. 3 v.

13 *Idem ut supra*, fol. 4r.

14 *Ibidem*.

15 A.M.T., Caja: Reyes.Muertes, leg. “Año 1759. Sobre el fallecimiento del Rey N.S. don Fernando Sexto. Proclamación del Rey N.S. don Carlos Tercero”, s.f.

príncipes de Asturias, el futuro Carlos IV y María Luisa de Parma. En esta ocasión la mascarada corrió a cargo del gremio de sastrería, que preparó una nutrida comparsa que desfiló con disfraces grotescos y divertidos, acompañada de un carro triunfal que portaba los retratos de los príncipes contrayentes junto al del rey Carlos III y en el que se dispusieron dos grupos de músicos que amenizaban la marcha. La descripción que de esta animada cabalgata nos proporciona Lobera y Mendieta es elocuente de su carácter burlesco: “Allí se veían parejas/ de risa, y de regocijo: / las dueñas con más narices,/ que dicen que tuvo Ovidio;/ los enanos con sombreros,/ como ruedas de molinos;/ los moros con los mostachos,/ como hozes de segar trigo;/ los negros... Pero mejor/ es que recoja el ovillo,/ y lo concluya diciendo,/ que nunca por el estilo/ máscara más bien trazada/ en Toledo no se ha visto,/ ni con disfraces más propios,/ más al caso y divertidos”¹⁶.

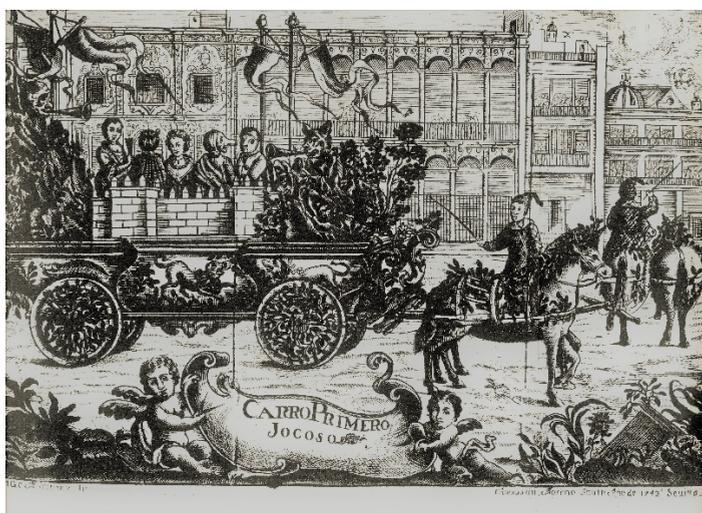


Fig. 2. Grabado de Agustín Moreno sobre composición de Domingo Martínez. Carro primero jocoso. Ilustración de la relación *Aplauso Real, aclamación afectuosa y obsequio reverente... máscara jocosidad en celebración de la posesión del arzobispado por el infante Luis de Borbón en 1742*

También con motivo de la proclamación de Carlos IV se celebraron tres días de fiesta entre el 17 y el 19 de enero de 1789, organizándose en cada uno de ellos mascaradas vespertinas. Así, la que tuvo lugar la primera de las noches estuvo a cargo del gremio de sastres que desfiló en “parejas a caballo, imitando en sus trajes y vestidos naciones diferentes, portando hachas encendidas que hacían relucir las lentejuelas como diamantes, y mostrando enarbolado el vitor de su arte, el cetro y la

16 Lobera y Mendieta, José de: *Relación sucinta de los plausibles festejos con que la imperial Ciudad de Toledo á celebrado el numpcial consorcio, y Real Matrimonio de Nuestros dos Serenísimos Príncipes de Asturias Don Carlos Antonio, y Doña Luisa de Borbón, Infanta de Parma (que Dios guarde) en los días 15, 16, 17, 19, 20 de junio de este año de 1766*, Madrid, s.a.

corona reales”¹⁷, siendo esa comparsa seguida por un carro triunfal ricamente adornado e iluminado, que ofrecieron los “peluqueros finos” y en el que se escenificaba como “dulcemente/a una dama peinaban con cuidado,/ adornando con toda sutileza,/ ayre, primor y moda, su cabeza” al compás de las melodías que tocaban los músicos sobre la máquina rodante ¹⁸. En la segunda noche fueron los herreros y otros maestros relacionados con las artes del metal quienes formaron una mascarada con quince parejas ecuestres, llevando el pendón del gremio con las armas reales estampadas, y con la presencia de un niño vestido de ángel que portaba una vistosa tarjeta con quintilla emblemática y a sus lados los retratos reales¹⁹. La mascarada de la última noche la organizó el gremio del arte de la seda, que presentó una soldadesca con sederos disfrazados de alabarderos y un ficticio comandante, cuyos protagonistas desfilaron formados en parejas y al son de instrumentos militares, con un aire tan marcial que –en palabras de Cuet, autor de la *relación*- infundían “temor al mismo Marte”²⁰.

Sin embargo, en la entrada triunfal en Toledo de Carlos IV en 1790 se constata una evidente reducción de elementos festivos y una sobriedad muy alejada de la solemnidad y pomposidad con que la Ciudad Imperial había recibido a los monarcas en el pasado (Revenge Domínguez, 2011, p. 544). Así sabemos que fueron muy pocos los gremios que se comprometieron a colaborar en los decorados o a participar en las cabalgatas, y que sólo el de “peluqueros finos” ofreció salir con su “carro de mojiganga y música”²¹, que probablemente sería el ya utilizado el año anterior.

3. LA CIUDAD ENCENDIDA: LUMINARIAS Y FUEGOS DE ARTIFICIO

Las luminarias y los fuegos de artificio constituían uno de los recursos más efectistas de las fiestas y adquirirían especial protagonismo en las celebraciones en honor de los monarcas, pues este tipo de espectáculos ejercían gran fascinación en toda la población por su capacidad de convertir, aunque fuese fugazmente, “la noche en día” y de vencer la oscuridad gracias al artificio humano, tal y como se recoge con reiteración y asombro en los textos de la época. Así, por ejemplo, el anónimo autor de la crónica de la entrada en 1723 de Felipe V en la Ciudad Imperial, relataba como las tinieblas nocturnas se transformaron en el “más claro día, (...) a vista del resplandor de Toledo, que aún señas no nos dexaron de haver llegado las sombras”²², mientras que García de la Madrid señalaba elocuentemente como cuando se celebró en 1746

17 Cuet, Domingo: *Descripción de las plausibles fiestas...*, p. 39.

18 *Idem ut supra*, p. 40.

19 *Ibidem*, p. 42.

20 *Ibidem*, p. 43.

21 A.M.T., Caja: Reyes, leg. “Venida de SS. MM. a esta ciudad y estancia que en ella hicieron”, s.f.

22 *Relación en que un caballero de Toledo participa a otro de Madrid lo executado por la Imperial Ciudad de Toledo en la entrada de nuestros Cathólicos Monarchas, y Serenísimos Principes*

la proclamación de Fernando VI, en la ciudad la noche se convirtió en “día claro, aunque estaba el sol ausente, supliendo la ingeniosa iluminación sus resplandores”²³.

Las tradicionales luminarias, que eran las manifestaciones más visibles y generalizadas de la fiesta, se hacían con antorchas, hachas de cera, cazuelas o toneles con alquitrán y esparto a los que se prendía fuego (Ramos Sosa, 1994, p. 46); pero, además, en el siglo XVIII estas luces ígneas se acompañarían a menudo con cornucopias doradas y con espejos situados estratégicamente en las fachadas para contribuir con su reflejo a potenciar el resplandor luminoso y aumentar su espectacularidad.

En los días previos a las celebraciones festivas, el ayuntamiento dictaba un bando público avisando a la población y ordenando la limpieza y adorno de la ciudad, así como que se iluminaran, generalmente a costa de los vecinos, las calles y plazas de Toledo a la caída del sol (Revenga Domínguez, 2011, p. 516). Para ello se colocaban luminarias en las fachadas de las casas particulares, en los campanarios de las iglesias, en las murallas y en las puertas de entrada a la ciudad, además de en los edificios oficiales y en la Catedral. Estas solían encenderse durante dos o tres noches, recortando con su resplandor el perfil urbano de la Ciudad Imperial y ofreciendo un impactante espectáculo visual que se prestaba bien a la hipérbole poética con que se describe en las relaciones. Significativas, en este sentido, son las palabras de Lobera y Mendieta al referirse a la imagen nocturna de la Ciudad Imperial en los festejos de 1759 por la proclamación de Carlos III: “toda la ciudad ardiendo/ con luces artificiales/ a las que la cera, y óleo/ les daban sus materiales./ Todo era ardores, incendios, luces, vitores, volcanes/ de los pechos toledanos,/ locos por su Rey”²⁴; o las del ignoto autor que al referirse a las luminarias encendidas con motivo de la entrada, en abril de 1761, de ese mismo monarca en la ciudad, señalaba como, con admiración de todos, “se veía que Toledo ardía y no se quemaba”²⁵.

Especialmente llamativas resultaban en las fiestas toledanas las antorchas y hachas encendidas que al anochecer adornaban e iluminaban la casa consistorial, la Catedral Primada, el palacio arzobispal y las casas del deán, delimitando con sus luces titilantes, reflejadas en espejos, ese espacio céntrico y solemne por excelencia de Toledo que es la plaza de Ayuntamiento, el “escenario de poder” de la ciudad, situado en su zona más alta. Asimismo, se cuidaba con esmero la disposición de las abundantes luminarias que se colocaban en las fachadas de casas y edificios situados en las calles por las que -en el caso de las entradas reales- había

de Asturias el día 18 de mayo de 1723, con el religioso motivo de adorar a Nuestra Señora del Sagrario en su muy Santa Iglesia Primada de las Españas, s.l., 1723, fol. 23v.

23 García de la Madrid, Joaquín: *Breve diseño y compendiosa insinuación...*, p. 90.

24 Lobera y Mendieta, José de: *Breve resumen de los plausibles festejos...*, fol. 3.

25 *Descripción por menor del magnífico y costoso aparato con que la Imperial Ciudad de Toledo recibió a nuestro cristiano monarca, don Carlos III, (que Dios guarde) asistido de su querido hermano el serenísimo señor Infante don Luis, en el día 24 de abril de este Año de 1761*, Toledo, 1761, p. 43.

de transitar el monarca con su comitiva, pero, sobre todo, las que se ponían en la plaza de Zocodover, el otro centro urbano toledano que destacaba como escenario festivo, donde se producía un desbordante despliegue luminoso en los numerosos balcones abiertos a la plaza.

De todo ello dejan constancia cronistas como García de la Madrid, que se refiere a la iluminación del ayuntamiento toledano con ocasión de la proclamación de Fernando VI, celebrada el 28 de agosto de 1746, en los siguientes términos: “Un crecido número de grandes christalinos espejos, que heridas sus tersas lunas, ya de los rayos del Celestial Superior Planeta, ya de las brillantes pyras de las hermosas antepuestas cornucopias, formaban, con la reverberación de sus luces, y con la numerosidad de sus esclarecidos resplandores, una copia la más admirable de las diaphanas esferas celestes”²⁶; o como Cuet, quien en su descripción de las fiestas organizadas en enero de 1789 para la proclamación de Carlos IV apuntaba con grandilocuencia que “se vio Toledo lleno de centellas,/ pues sus calles y plazas ilumina,/ equivocando, con sus resplandores,/ de Apolo los exmaltes superiores”, deteniéndose después a alabar iluminaciones concretas. Así, este autor calificaba de “Vesubios de fuego” las luminarias de las casas del Ayuntamiento; se refería a las de la Catedral como “hermoso laberinto de colores”; señalaba que las de la calle Ancha eran “con tanto resplandor, Gloria abreviada”; y afirmaba que en Zocodover, con

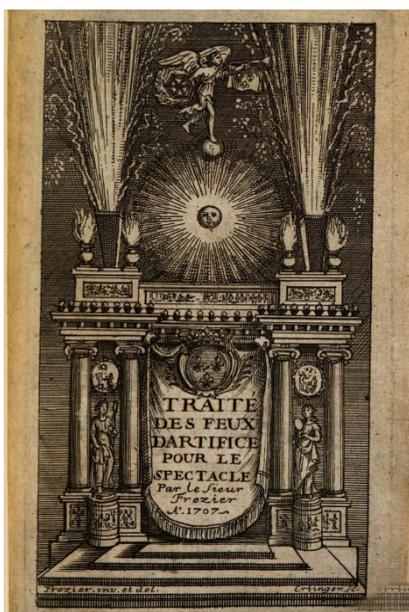


Fig. 3. Portada del libro de A.M. Frézier *Traité des feux d'artifice pour le spectacle*, 1707

26 García de la Madrid, Joaquín, *Breve diseño y compendiosa insinuación...*, pp. 52-53.

sus faroles de colores, “parecía que Apolo el resto hechaba,/ si Ceres la vestía de sus flores”²⁷

Ese componente luminoso de las fiestas se reforzaba con los fuegos de artificio, que brindaban un momento mágico de exaltación festiva a las celebraciones regias. Como es bien sabido, la utilización en los festejos públicos de pirotecnia recreativa se generalizó desde el siglo XVI, alcanzando su máximo esplendor en los siglos XVII y XVIII, cuando los fuegos artificiales se convirtieron en verdaderos espectáculos con las llamadas “invenciones” que, según Varey, tenían origen italiano (Varey, 1975, p. 631). Tan importantes llegaron a ser estos en las fiestas y celebraciones oficiales de Europa -e Hispanoamérica-, que en 1707 el ingeniero real francés Amédée François Frézier publicó un tratado titulado *Traité des feux d'artifice pour le spectacle*, obra que sirvió de punto de partida para muchas otras (Escalera Pérez, 1994, p. 26).

En consonancia con esa secular práctica lúdico-festiva, en el Toledo dieciochesco el uso del fuego y la pólvora fue una constante en las celebraciones regias, que solían terminar “con primorosa diversidad de fuegos artificiales”²⁸, en un espectáculo nocturno de ilusionismo visual con luz y sonido, en el que la variedad de formas y colores, el estruendo de las explosiones, la música y el jolgorio se entremezclaban, poniendo un efectista broche de oro a la fiesta para regocijo y admiración de los asistentes. De ello dejan amplia constancia las relaciones, que se exhibían en relatar la secuencia ígnea, programada como si de una partitura se tratara, y en describir el asombro del público que la contemplaba (Mínguez y Rodríguez Moya, 2016, p. 15).

Los espacios públicos utilizados en la Ciudad Imperial como escenario de los espectáculos de fuegos artificiales (o de los “teatros de artificio”, como los denominara Frézier en su tratado), eran fundamentalmente la plaza del Ayuntamiento y la de Zocodover, pero -como veremos- en algunas ocasiones también lo fueron las aguas del río Tajo. En esas coloristas y bulliciosas exhibiciones se empleó una amplia variedad de artefactos pirotécnicos, desde los cohetes de caña o voladores, hasta los castillos de fuego, pasando por los cohetes de trueno, morteretes, carretillas, ruedas, árboles de pólvora..., con cuya explosión se lograba crear una atmósfera refulgente y atronadora gracias a los sorprendentes alardes de técnica e imaginación de los maestros polvoristas, algo de lo que nos dan cumplida cuenta los testimonios de la época.

Así sabemos que en 1707, con motivo de los festejos por el nacimiento de Luis I, en la plaza del Ayuntamiento se lanzaron cohetes en todas sus variantes y se prendió un castillo de gran envergadura, cuya estructura estaba conformada por un primer cuerpo con cincuenta y cinco almenas, un segundo cuerpo con otras cincuenta, un tercero con cornisa destacada y uno superior con cinco cartelas. El artífice que erigió

27 Cuet, Domingo: *Descripción de las plausibles fiestas...*, pp. 33-37.

28 Breve resumen, corto epitome..., *Op. cit.*, fol. 10.

esa impresionante máquina de fuego fue el maestro polvorista Diego Torija, vecino de Alcalá de Henares, a quien el consistorio le encargaba el 30 de julio su hechura y proveer toda la pólvora necesaria para la ocasión.²⁹

Más tarde, en 1723, en las fiestas organizadas por la visita de Felipe V a la ciudad, se lanzaron fuegos artificiales y se quemó un castillo en la plaza de Zocodover, siendo ese acontecimiento descrito por un autor anónimo en los siguientes términos: “Y después de aver tirado/ al ayre porción de estrellas,/ toros, ruedos, y estrellones,/ pegaron con tal violencia/ fuego al Castillo, que en breve/ quedó la plaza cubierta/ de volcanes, y vesubios,/ truenos, rayos, y centellas”³⁰. Al año siguiente, 1724, como broche final de la ceremonia de proclamación de Luis I, también hubo una exhibición de fuegos de artificio, que metafóricamente eran mencionados en la crónica del festejo como “Alados volcanes”, relatándose a continuación que “unos subían disfrazados en cohetes boladores, a conservarse rayos a la región del fuego; otros, inclinándose azia la tierra, procuraban con su violencia, romperla por todas partes, para abrasar aún lo más escondido de sus entrañas”³¹.

De nuevo en 1746, con motivo de la proclamación del rey Fernando VI, se organizó un gran evento pirotécnico en Toledo y se quemó en la plaza de Zocodover un “castillete” provisto de árboles de pólvora y con forma de fuente, del que nos da noticia García de la Madrid³². Pero es esa ocasión la ubicación inicial de la “máquina de fuego” enfrentó al cabildo catedralicio con el consistorio, pues el ayuntamiento tenía previsto erigirla en su plaza, “a vista de los retratos de sus majestades”, algo con lo que no se mostraron de acuerdo los representantes de la Catedral, por lo que se recurrió al Alcalde Mayor para dirimir el asunto y, como resultado de ello, la quema del castillo tuvo que hacerse finalmente en Zocodover³³.

Esa misma plaza sería el espacio donde se dispusieron los fuegos de artificio que cerraron las celebraciones de 1759 por la proclamación de Carlos III. Lobera y Mendieta exaltaba en su crónica de las fiestas el brillante espectáculo que los toledanos pudieron contemplar entonces y apuntaba con su habitual grandilocuencia que “Zocodover ardía/ en fuegos artificiales, / subiendo los Volanderos/ en la esfera,

29 A.M.T., Caja: Reyes. Nacimientos, leg. “Sobre los festejos que se hicieron por el nacimiento del Sr. Dn. Luis I^o”, s.f.

30 *Relación de los plausibles festejos, con que la muy siempre noble, leal, y Imperial Ciudad de Toledo, recibió a sus Magestades, y Altezas, el día 18 de mayo de este presente año, que passaron desde el Real Sitio de Aranjuez. á visitar á Nuestra Señora del Sagrario: Dase cuenta de los adornos de las Calles, Arcos, Fuentes, y Navíos de fuego que hubo* y lo demás que verán por esta Relación, Sevilla, s.a., fol. 4

31 Breve resumen, corto epithome..., *Op. cit.*, fol. 10.

32 García de la Madrid, Joaquín: *Breve diseño y compendiosa insinuación...*, p. 92.

33 A.M.T., Caja: Reyes. Venida a Toledo, leg. “Ayuntamiento de 26 de agosto de 1746 para la proclamación de Fernando VI”.

a avecindarse,/ todo era ardores, estruendos,/ sulphureas fogosidades,/ árboles, ruedas, trabucas,/ guías, esferas, y traques³⁴.



Fig. 4. Livio Asiani, Diseño de estructura de fuegos artificiales en forma de fortaleza abaluartada. Ilustración del texto *Descrittione de' fuochi artificiali fatti in Mantova nell'allegrezze ...*, Mantova, 1649.

Otro tipo de espectáculo pirotécnico que se dio en la Ciudad Imperial fue el de las batallas navales o naumaquias, para las que el río Tajo se convertía en obligado escenario. Tal sucedió el 18 de mayo de 1723, cuando Felipe V visitó Toledo, pues los comisarios capitulares del ayuntamiento promovieron esa escenificación bélica para agasajar al monarca, siendo los vecinos de extramuros, los huertanos y los moradores del barrio de las Covachuelas, quienes la organizaron y representaron, mientras que varios gremios costearon la pólvora necesaria para el evento. El paraje elegido para el simulacro de batalla naval fue el de la Huerta del Rey, situado ante el Puente de Alcántara, en la zona donde emergía una amplia isleta en el cauce del río. En ese trecho del Tajo se situaron dos escuadras de barcos con árboles de pólvora para ser prendidos y con cañones para lanzar salvas en el momento en que hiciese presencia el cortejo real, mientras que en la islilla se apostaron más de cincuenta

34 Lobera y Mendieta, José de: *Breve resumen de los plausibles festejos...*, fol. 3v.

hombres armados con trabucos y escopetas preparados para dispararlas secundando la salva de honor³⁵.

La vistosidad de esta variante pirotécnica con su componente naval y teatral a la vez, con la música que la acompañaba, con el tronar de la pólvora y los destellos ígneos reflejados en las aguas del río, debió causar tanto asombro y admiración entre los presentes que en todas las crónicas dedicadas a la jornada se hacía referencia entusiasta a esa naumaquia. Así, en una de las relaciones festivas se mencionaba el estruendo de los disparos, el sincronizado repique de campanas, la marcialidad de la música, el vocerío de los actores y el bullicioso regocijo de los asistentes, para concluir que todo ello constituyó “una tan alegre tempestad de confusión armoniosa, que a ser día de desmayos, perdiera a tanto impulso el sufrimiento el oído”³⁶. Otro de los autores destacaba en su relato manuscrito como “cosa que fue digna de admirar, el que se pudiese disparar tan a tiempo y tan sin riesgo de los que gobernaban las barcas”, añadiendo que los reyes a su paso con el cortejo “ycieron como que se detenían gustosos a la bista del fuego”³⁷. Mientras que en una tercera crónica se señalaba que con esa potente flotilla de naves y galeras bien pertrechadas de pólvora “de otro undoso Lepanto/ una copia el Tajo era,/ pues con tal fuerza arrojaban/ los cañones y las pieças/ el fuego, que al dispararlos, /hazían temblar la esfera”³⁸.

Hubo que esperar treinta y ocho años para que en Toledo se propusieran organizar otra naumaquia para agasajar a un monarca, y fue con motivo de la entrada en la ciudad de Carlos III en 1761. Según consta en la documentación municipal, en esta ocasión serían los gremios de hortelanos, tahona, horno y venteros, cuyos miembros moraban en las Covachuelas, los encargados de disponer en el río Tajo barcos bien “adornados y, en ellos, árboles de pólvora para dispararlos al tiempo que entre y salga el Rey”, quien había de hacerlo por los puentes de San Martín y de Alcántara, respectivamente³⁹. Sin embargo, es posible que ese espectáculo acuático de pirotecnia no llegara a producirse, pues las relaciones impresas de la celebración no lo mencionan entre los festejos que tuvieron lugar en la ciudad, y su silencio es elocuente.

35 A.M.T., Caja: Reyes. Venida a Toledo, leg. “Venida del rey a Toledo”, año 1723.

36 *Relación en que un cavallero de Toledo participa à otro de Madrid lo executado por la Imperial Ciudad de Toledo en la entrada de nuestros Cathólicos Monarchas, y Sereníssimos Príncipes de Asturias el día 18 de Mayo de 1723, con el religioso motivo de adorar a Nuestra Señora del Sagrario en su muy Santa Iglesia Primada de las Españas*, s.l., s.a., fols. 22 y 26.

37 *Relación de la celebridad y adornos que prebino la Imperial Toledo para la entrada de nuestros monarcas el Rey nuestro señor don Phelipe Quinto, y la Reyna nuestra señora doña Ysabel Farnesio, y sereníssimos Príncipes de las Asturias, cuya disposición y ornato se debió a la solicitud, cuydado y fidelidad de sus dos polos el yllustrísimo señor Marqués de Oñas y yllustrísimo Ayuntamiento*, fol. 237.

38 *Relación de los plausibles festejos...*, *Op. cit.*, fol. 1.

39 A.M.T., Caja: Reyes. Venida a Toledo, leg. “Año de 1761. Sobre la venida del rey a Toledo. Puntual razón de lo practicado por la ciudad y festejos ejecutados”, s.f.



Fig. 5. Grabado de la Naumachia que se celebró en 1755 en Valencia, en el río Turia, con motivo del centenario de la canonización de San Vicente Ferrer

4. CONCLUSIONES

La consulta de la documentación archivística y, sobre todo, de las crónicas y relaciones festivas, con su superlativa capacidad evocadora, resulta indispensable para acercarnos al amplio repertorio de regocijos públicos que acompañaron los fastos regios celebrados en las ciudades de la monarquía hispánica. En el caso que nos ocupa, gracias a esas fuentes hemos podido constatar cómo, a pesar de la decadencia económica y social que vivió Toledo en el siglo XVIII, se mantuvo el frenesí festivo con que la Ciudad Imperial había agasajado tradicionalmente a la realeza, y cómo en esas celebraciones, más allá de su trascendencia política y propagandística, siempre tuvo cabida la diversión y el entretenimiento.

Con motivo de entradas solemnes de los monarcas, de nupcias, natalicios y proclamaciones reales, el ayuntamiento toledano organizó los correspondientes festejos, y las jornadas en que éstos se celebraron se convirtieron en verdaderos “días extraordinarios” de los que participaba toda la ciudad: las instituciones civiles y eclesiásticas, los gremios, las cofradías y hermandades, los nobles y los plebeyos, propiciando momentos para la evasión y para huir de la cotidianidad con la sucesión de espectáculos lúdicos, cabalgatas, máscaras, representaciones parateatrales, danzas, música, fuegos artificiales..., que se desarrollaban al aire libre, de día y de noche, en las calles y plazas de un Toledo engalanado, iluminado y efímeramente transformado en un gran escenario urbano en el que se reunía un numeroso gentío que participaba del alborozo general.

En las celebraciones reales del Toledo dieciochesco tuvieron importante presencia las comitivas y cortejos, con su protocolario ritual y su exhibición de lujo y ostentación, que protagonizaban las oligarquías urbanas; las mascaradas populares, con su componente cómico o alegórico y sus personajes disfrazados con llamativos y coloridos atuendos, cuya organización recayó fundamentalmente en los gremios; los carros triunfales ricamente adornados, con actores y músicos actuando, que a veces

acompañaban las cabalgatas; o las naumaquias en el Tajo, que en dos ocasiones prepararon los vecinos de las Covachuelas, aunque solo quede testimonio literario de una de ellas.

Y junto a esas manifestaciones festivas, también tuvieron especial protagonismo las innumerables luminarias y los efectistas fuegos de artificio. Las iluminaciones nocturnas contribuían a acentuar la teatralidad y espectacularidad de los festejos al convertir la “noche en día” -según uno de los tópicos más repetidos en las relaciones-. Las hachas ardiendo que portaban los participantes de los desfiles vespertinos, las luces de cera que iluminaban los aparatos efímeros, y, sobre todo, las luminarias que se disponían generosamente en calles, plazas y edificios, creaban una atmósfera mágica e ilusoria que fascinaba a la población al contemplar una ciudad plena de resplandores multiplicados por los espejos y molduras doradas que, colocados estratégicamente, reflejaban y potenciaban los destellos luminosos. A esto hay que añadir los fuegos artificiales, que ponían siempre el broche final a las fiestas toledanas con el efectista despliegue de luces y colores, el estruendo ensordecedor de las explosiones y la apoteósica quema de castillos de fuego, bien en la plaza del Ayuntamiento, bien en la de Zocodover.

Así pues, pese a la reglamentación restrictiva de los regocijos populares que se dio en el siglo XVIII, en las fiestas reales celebradas en Toledo se mantuvo largo tiempo el componente lúdico, la ostentación fastuosa y los elementos más característicos de la retórica festiva barroca. Solo en los últimos años de la centuria se impuso en los fastos regios toledanos una significativa sobriedad y severidad en los actos, algo que quedaría muy patente con el recibimiento de Carlos IV en 1790, pues la organización de actividades lúdico-festivas resultó en esa ocasión tan parca, que casi rayó la mezquindad. Ya fuera porque se impuso la mentalidad ilustrada o por la irremediable decadencia de la ciudad, lo cierto es que la magnificencia y espectacularidad de las celebraciones con las que la Ciudad Imperial había festejado otrora a los monarcas desaparecería finalmente en las postrimerías del setecientos.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Bonet Correa, Antonio (1990). *Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al Barroco español*. Madrid: Akal.
- Burckhardt, Jacob (2004). *La cultura del Renacimiento en Italia*. Madrid: Akal.
- Díez Borque, José María (1978). *Sociedad y teatro en la España de Lope de Vega*. Barcelona: Bosch.
- Escalera Pérez, Reyes (1994). *La imagen de la sociedad barroca andaluza: estudio simbólico de las decoraciones efímeras en la fiesta altoandaluza, siglos XVII y XVIII*. Málaga: Junta de Andalucía.

- Martínez Hernández, Santiago (2009). Cultura festiva y poder en la Monarquía hispánica y su mundo: convergencias historiográficas y perspectivas de análisis. *Studia histórica. Historia moderna*, 31, pp. 127-152. URL: https://revistas.usal.es/index.php/Studia_Historica/article/view/7757
- Mínguez, Víctor y Rodríguez Moya, Inmaculada (2016). Un imperio iluminado por el sol y cien mil luminarias. En Mínguez, Víctor, y Rodríguez Moya, Inmaculada. *Visiones de un imperio en fiestas*. Madrid: Fundación Carlos de Amberes, pp. 9-29.
- Monteagudo Romero, María del Pilar (1995). Fiesta y poder. Aportaciones historiográficas al estudio de las ceremonias políticas en su desarrollo histórico. *Pedralbes: Revista d'història moderna*, 15, pp. 173-204. URL: <https://revistes.ub.edu/index.php/pedralbes/article/view/37606>
- Ollero Lobato, Francisco (2019). Las mascaradas en Andalucía y América y el fin de la fiesta barroca. En: Fernández Valle, María de los Ángeles, López Calderón, Carme y Rodríguez Moya, Inmaculada (eds.). *Fastos y ceremonias del Barroco iberoamericano*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide y Santiago: Andavira, pp. 99-128.
- Ramos Sosa, Rafael (1994). “Fiestas sevillanas del siglo XVI: Diversiones aristocráticas y regocijos populares”. *Laboratorio de Arte*, 7, pp. 41-50. URL: <http://dx.doi.org/10.12795/LA.1994.i07.03>
- Revenga Domínguez, Paula (2007). Ceremonia, fasto y realeza: las relaciones de fiestas toledanas del siglo XVIII. *Abrente: Boletín de la Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario*, 38-39, pp. 233-256.
- Revenga Domínguez, Paula (2011). El espectáculo del poder: entradas reales en el Toledo dieciochesco. En: Curiel, Gustavo (Ed.). *Amans Artis. Amans veritatis*, México: Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, pp. 497-544.
- Serrano Martín, Eliseo (2019). Ceremonias y cultura política en el Reino de Aragón con los primeros Borbones (1700-1746). *Magallánica: Revista de Historia Moderna*, 10, pp. 78-109. URL: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/magallanica/article/view/3606/3600>
- Soto Caba, Victoria (1990). Fiesta y ciudad en las noticias sobre la proclamación de Carlos IV, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Historia del Arte*, 3, pp. 259-271.
- Strong, Roy. (1988). *Arte y poder. Fiestas del Renacimiento 1450-1650*. Madrid: Alianza.
- Varey, John Earl (1975). Les Spectacles Pyrotechniques en Espagne (XVI-XVII Siècles. En.: Jacquot, Jean y Konigson, Elie (coord..). *Les Fêtes de la Renaissance*, vol. III. París: CNRS, pp. 619-633.